



Grado en Magisterio en Educación Infantil **26543 - Prácticas escolares en atención a la diversidad**

Guía docente para el curso 2014 - 2015

Curso: 4, Semestre: 0, Créditos: 10.0

Información básica

Profesores

- **María Antonia Acero Ferrero** macero@unizar.es
- **Carolina Falcón Linares** cfalcon@unizar.es
- **María Paloma Larena Colom** plarena@unizar.es
- **María Begoña Vigo Arrazola** mbvigo@unizar.es
- **Santos Orejudo Hernández** sorejudo@unizar.es
- **Ana Cristina Blasco Serrano** anablas@unizar.es
- **María Pilar Gascueña Garzarán** pilargas@unizar.es
- **María Jesús Cardoso Moreno** mcarmor@unizar.es
- **María Pilar Alejandra Cortés Pascual** alcortes@unizar.es
- **Montserrat Manrique Marugan** mmanrique@unizar.es
- **Antonio Valero Salas** avalero@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Esta asignatura se puede impartir gracias a la generosidad de los maestros y los equipos directivos de los colegios de Educación Infantil y las Escuelas de Educación Infantil que colaboran como centros de prácticas. En justa correspondencia, los estudiantes deben respetar las normas de los centros, colaborar e implicarse en todas aquellas tareas que el maestro tutor o el equipo directivo les propongan y contribuir a la buena convivencia del centro.

Actividades y fechas clave de la asignatura

El calendario vendrá especificado en el plan de prácticas de cada una de las Facultades en las que se imparte esta asignatura.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Ser capaz de promover procesos de enseñanza aprendizaje en contextos inclusivos atendiendo a las diferencias individuales del alumnado (condiciones personales o socioculturales) y evaluarlos.
- 2:** Observar e identificar tempranamente necesidades educativas, para prevenir futuros desajustes en su desarrollo.
- 3:** Ajustar la respuesta educativa a sus características personales (capacidades, necesidades, intereses, motivación, ritmos y estilo de aprendizaje), diferencias culturales, sociales, etc.
- 4:** Conocer la realidad educativa, familiar y sociocultural de los niños de 0 a 6 años.
- 5:** Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos de 0-3 años y de 3-6 años.
- 6:** Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- 7:** Conocer y analizar las medidas que se adoptan para atender a la diversidad en el centro (El Plan de Atención a la Diversidad en el segundo ciclo de la etapa).
- 8:** Realizar programaciones considerando la especificidad de la etapa y la respuesta a la atención a la diversidad.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura supone las últimas prácticas de la carrera, además estás prácticas tienen un carácter de mención.

Después de haber hecho ya las prácticas I, II y III de carácter generalista en un centro de educación infantil, en las prácticas IV de la mención de atención a la diversidad, el objetivo es que el alumno sea consciente de la diversidad que presenta el alumnado del aula de infantil y sea capaz de adaptar su práctica a sus características personales y sociales para dar una respuesta educativa en general a todo el alumnado, y en particular a los que presentan necesidades específicas de apoyo educativo desde una metodología inclusiva favoreciendo la formación integral y la igualdad de oportunidades de todos.

Contenidos

Durante las Prácticas Escolares de Mención del Grado de Educación Infantil en la mención de Atención a la Diversidad, el alumno para alcanzar los resultados de aprendizaje antes expuestos, debería trabajar aspectos relativos a:

1. Documentos de planificación del centro de Educación Infantil en el que se desarrollen las prácticas. Proyecto educativo del centro con especial hincapié en el PAD.
2. Planes, proyectos y experiencias innovadoras que se llevan a cabo en el centro.
3. Funcionamiento y organización del aula de infantil (curso, ciclo, apoyos a la labor docente).
4. Programación docente de ciclo y de aula de Educación Infantil. Atención a la diversidad del alumnado en el aula.

5. Colaboración en la acción profesional del maestro de educación infantil y del profesor de Pedagogía Terapéutica y / o de Audición y Lenguaje
 6. Integración en la dinámica de la clase participando en tareas de aula.
 7. Diseño de actividades de aula, puesta en práctica y evaluación.
 8. Diseño de una unidad de programación, puesta en práctica y evaluación.
 9. Participación en la vida del centro, especialmente en las reuniones institucionales y actividades complementarias y extraescolares.
-

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Adquirir competencias para diseñar, poner en práctica y evaluar intervenciones educativas en el ciclo de 0 a 3 o de 3 a 6 años, que concuerden con los planteamientos metodológicos y educativos de la etapa y del centro, y que se ajusten a la diversidad del aula, respondiendo a los alumnos con necesidades de apoyo educativo desde una perspectiva inclusiva.
- Adquirir la capacidad de observar al alumno y de prevenir futuros desajustes en su desarrollo.
- Conocer, analizar y desarrollar el Plan de Atención a la Diversidad en el segundo ciclo de la etapa.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Las prácticas de la mención de Atención a la Diversidad constituyen un recurso formativo para el aprendizaje de la práctica profesional cuya importancia se ve reforzada por la complejidad del contexto socio-educativo actual y la diversidad de sus aulas.

El contacto con la realidad escolar constituye una oportunidad para constatar, contrastar y poner en práctica las competencias y las actitudes que los estudiantes han ido adquiriendo, y sobre los que han reflexionado, tanto en las asignaturas genéricas como en las de la mención.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:
De manera general, el profesor de Educación Infantil que haya terminado con la mención de Atención a la Diversidad, deberá adquirir las competencias necesarias para atender a la heterogeneidad de la población en la etapa de Infantil en diferentes contextos con el fin de contribuir al desarrollo integral de todos los niños.

2:
Competencias generales

Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. Interpretar

las prácticas educativas según los marcos teóricos de referencia, reflexionar sobre los mismos y actuar en consecuencia.

Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito con corrección y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión en las diferentes áreas del saber.

Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Comprender la importancia de la labor del maestro para poder actuar como mediador y orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6, y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, y promoverlo en los estudiantes y docentes. Seleccionar los recursos educativos más adecuados para cada situación.

Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

3:

Competencias transversales

Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y transcendente, diseñando, planificando, organizando y animando situaciones de aprendizaje.

Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

Atender a la singularidad de los diferentes contextos profesionales.

Implicar al alumnado en su aprendizaje y en su trabajo.

Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

Participar en la gestión institucional y la relación con su entorno social.

Informar e implicar a la sociedad en los fines de la institución.

Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.

Desarrollar la capacidad de comunicar, para enseñar en la propia lengua, y en otra u otras lenguas europeas.

Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.

Organizar la propia formación continua y motivar la mejora de la calidad.

Investigar sobre la propia práctica, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora y generando ideas nuevas.

Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.

4:

Competencias específicas

Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.

Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.

Conocer los fundamentos de atención temprana.

Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.

Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.

Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.

Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.

Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades **CE6**. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.

Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.

Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.

Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación, y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.

Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de enseñanza-aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.

Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.

Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

Favorecer las capacidades de habla y de escritura.

Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.

Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

La adquisición de estos resultados de aprendizaje facilita al estudiante el conocimiento de la realidad escolar y le ayudará a afrontar con garantías de éxito su futuro desempeño profesional.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

Actividad A:

1. El alumno que haga las prácticas en el segundo ciclo, harán un estudio o trabajo del Plan de Atención a la Diversidad ahondando en estos apartados:

- Qué objetivos se plantea el Plan de Atención a la Diversidad.
- Medidas de atención a la diversidad de carácter general, ordinarias y extraordinarias y análisis personal de las medidas que se ponen en marcha en el centro.
- Recursos humanos, temporales, materiales y didácticos que se destinan para atender a la diversidad.

El alumno que haga las prácticas en el primer ciclo hará un análisis de las medidas de atención a la diversidad que se contemplan en el centro educativo (en el proyecto educativo, en la programación de aula, en la atención a familias, coordinación con servicios externos (equipo de atención temprana), etc.

2. Análisis de la atención a la diversidad en el aula de Educación Infantil.

- Observación y análisis directo de los modelos organizativos en aulas de Infantil y escuelas de educación infantil.
- Observación de rutinas y análisis de la actividad docente: dominar las habilidades y hábitos que permitan el desarrollo de trabajo en el aula.
- Conocimiento y utilización de instrumentos de evaluación.
- Elaboración y análisis de registros observacionales en EI
- Programas de estimulación de los procesos cognitivos, de lenguaje, psicomotor, personal y social en la infancia.
- Observación y análisis de la metodología y planificación docente.

3. El alumno observará activamente y analizará el desarrollo evolutivo y las necesidades de apoyo educativo en la etapa de 0 a 3 años o de 3 a 6 años y la respuesta educativa que recibe.

En el estudio de caso analizará: la atención a la diversidad del aula, el estudio y análisis de técnicas y estrategias de prevención e intervención para atender a la diversidad, las dificultades en el desarrollo madurativo, las dificultades de aprendizaje y la relación con la familia.

Elaborar un documento de pautas de observación que aplicar para detectar distintos ritmos en el desarrollo y en los aspectos que corresponde trabajar como maestras en educación infantil.

4. Realización y puesta en práctica de una programación: programación por proyectos, proyectos dirigidos, tareas, rincones, unidad didáctica, programas de prevención, que concuerden con los planteamientos metodológicos y educativos de la etapa y del centro, y que se ajusten a la diversidad del aula, respondiendo a los alumnos con necesidades de apoyo educativo.

5. *Análisis y reflexión sobre los aprendizajes realizados en las prácticas, algunas de las cuestiones a considerar podrían ser: ¿cómo percibes que ha sido tu actividad docente?, ¿qué has aprendido durante las prácticas?, ¿cómo piensas que van a afectar estos aprendizajes a tu futura práctica docente?, ¿qué aspectos debes tener más presentes para seguir mejorando?, ¿de qué forma han contribuido a formarte como persona? ¿cómo?, ¿Han contribuido a formarte como maestro? ¿cómo?,...*

El formato de informe se atenderá a las siguientes normas: fuente Arial o Calibri, de 12 puntos, interlineado de 1,5 puntos y márgenes de 3 centímetros. En la portada deben especificarse los datos de identificación pertinentes: título del trabajo, colegio dónde se realizan las prácticas, nombre y apellidos del estudiante, asignatura, titulación, curso y grupo al que pertenece el estudiante y año académico, nombre y apellidos del profesor de la asignatura.

La extensión del informe estará comprendida entre 40 y 60 páginas, sin considerar los anexos.

La valoración de este informe supone el 50% de la calificación final.

2:
ACTIVIDAD B. Participación en los seminarios convocados por el profesor de la asignatura y discusión del informe.

La participación del estudiante en los seminarios será obligatoria al menos en dos sesiones convocadas por el profesor y la participación total supone el 5% de la calificación final. La discusión del informe con el profesor supone el 5% de la calificación final.

3:
ACTIVIDAD C. Implicación y desempeño del estudiante en el centro escolar.

Para evaluar esta actividad el profesor de la asignatura tendrá en cuenta la información que le proporcionará el maestro tutor del centro escolar a través de un cuestionario que se enviará a los colegios de prácticas.

La valoración de esta actividad supone el 40% de la calificación final.

Para superar la asignatura se requiere obtener al menos un cinco sobre diez, un aprobado en cada una de las actividades de evaluación.

Criterios de evaluación

Para valorar el nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes indicadores

ACTIVIDAD A: Elaboración del informe

- a) Adecuación de las respuestas del estudiante a las cuestiones planteadas en los apartados del informe.
- b) Contextualización de las respuestas que reflejen fielmente la realidad de la diversidad en la que el estudiante realiza las prácticas.
- c) Descripción y valoración del diseño e implementación de actividades de aprendizaje fundamentado en los conocimientos teóricos impartidos en las asignaturas de todo el grado y especialmente en las del primer cuatrimestre de la mención de atención a la diversidad.
- d) Ideas expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las aportaciones personales.
- e) Corrección ortográfica y sintáctica.
- f) Calidad de la presentación escrita.

ACTIVIDAD B: Participación en los seminarios convocados por el profesor de la asignatura y discusión del informe.

- a) Interés, implicación y rendimiento adecuado del estudiante en las actividades propuestas por el profesor de la asignatura en los seminarios.
- b) Consistencia argumental y expresión oral apropiada en la discusión del informe.

ACTIVIDAD C: Implicación y desempeño del estudiante en el centro escolar.

- a) Actitud respetuosa, colaborativa, empática y de implicación en el centro escolar.
- b) Buena relación con el alumnado del centro escolar.
- c) Responsabilidad en las actividades encomendadas por el centro escolar.
- d) Iniciativa para ofrecerse a asumir tareas que no le han sido encomendadas.
- e) Respeto a las normas del centro escolar.
- f) Cumplimiento de los horarios del centro escolar.

Requisito previo

Excepcionalidad en la evaluación de la asignatura

Esta asignatura se acoge a lo establecido en el artículo 9.4 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza que dice:

"Excepcionalmente, aquellas asignaturas que por su especial dimensión práctica o clínica y en las que necesariamente los estudiantes deban demostrar sus conocimientos o competencias en instalaciones o localizaciones fuera del aula convencional, podrán evaluarse únicamente por la modalidad de evaluación continua. Esta excepcionalidad deberá ser declarada por la Comisión de Estudios de Grado, aplicándose, en todo caso, únicamente a la dimensión práctica de la asignatura".

La asistencia al centro de prácticas durante la totalidad del período establecido (150 horas de presencialidad) es condición necesaria para poder ser evaluado en la asignatura.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La presencia del estudiante en el centro escolar con objeto de observar, diseñar, implementar, evaluar y reflexionar sobre lo observado e implementado con la ayuda del profesor de la asignatura y del maestro tutor estableciendo un vínculo entre la teoría estudiada en las asignaturas de primero, segundo y tercero del grado y la mención de Atención a la Diversidad y la práctica profesional. Como consecuencia, se espera que el estudiante adquiera competencias de mención que le permitan integrar mejor los conocimientos teóricos que se imparten en la titulación y, por otra parte, un conocimiento experiencial de gran utilidad para su posterior incorporación a la profesión de maestro de educación infantil.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Presencia del estudiante en un centro escolar durante 150 horas, lo que equivale a 25 días lectivos, a razón de 6 horas diarias de presencialidad en el centro.

- 2:** Seminarios en los que el profesor de la asignatura convoca a todos sus alumnos de prácticas, al menos:
- introductorio: será previo al inicio del período de prácticas.
 - de seguimiento y de evaluación: durante el período de prácticas.
- 3:** Tutorías orientativas.
- 4:** Trabajo autónomo del estudiante: 100 horas que junto a las 150 horas de asistencia presencial en los centros completan las 250 horas de dedicación a la asignatura.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de presencialidad de los estudiantes en el centro escolar y en la facultad lo establecerán y publicarán cada una de las facultades antes del comienzo de las prácticas escolares.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada